



FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS

“GESTIÓN DE LA OFICINA DE
PATRIMONIO MONUMENTAL EN LA
CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE
TRUJILLO- PERÚ- 2015”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Administración y Servicios Turísticos

Autora:

Anita Katherine Ramos Alama

Asesora:

Ms. Jamy Hurtado Castañeda

Trujillo – Perú
2016

APROBACIÓN DE LA TESIS

La asesora y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por la Bachiller **Anita Katherine Ramos Alama**, denominada:

“GESTIÓN DE LA OFICINA DE PATRIMONIO MONUMENTAL EN LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO- PERU- 2015”

Ms. Jamy Hurtado Castañeda
ASESORA

JURADO PRESIDENTE
Ms. Edelmira Leonor Janampa Vidal

JURADO
Lic. José Milton de la Cruz Luján

JURADO
Dra. Gaby Mónica Felipe Bravo

DEDICATORIA

Dedico ésta tesis a mi familia, a quienes siempre confiaron en mí y apostaron por mi potencial profesional, este gran logro es para ellos y por ellos.

Agradezco también a mis profesores quienes con sus enseñanzas dieron aportes importantes que me servirán a lo largo de mi vida.

A las verdaderas amistades, que hicieron que mi carrera profesional y mi estadía universitaria sea inolvidable.

Muchas gracias a todos ellos, los tendré siempre presente.

Anita Katherine Ramos Alama

AGRADECIMIENTO

Este trabajo de investigación no pudo haberse llevado a cabo sin la ayuda de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en especial la Oficina de Patrimonio Monumental, que gracias a su apoyo y la facilidad en dar las herramientas necesarias se pudo concretar esta investigación con éxito.

Una especial mención en agradecimiento a la Lic. Jany Hurtado Castañeda y al Dr. José Benites Vargas, quienes a lo largo de la investigación me brindaron su más atenta ayuda y asesoría; les estaré eternamente agradecida, este trabajo es un logro en conjunto.

También quisiera expresar mi agradecimiento a la Arq. Nancy Prettel, los responsables de cada una de las casonas, iglesias y museos que se necesitaron para la investigación, quienes me apoyaron para efectos de desarrollo de la presente.

Y ante todo agradecer a Dios, que me brindo su fortaleza y valentía al momento de afrontar situaciones difíciles a lo largo de la vida, muchas gracias por ayudarme a enfrentar este mundo lleno de retos y convertirme en lo que soy.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE TESIS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	14
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	21
CAPÍTULO 4 RESULTADOS.....	28
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN.....	35
CONCLUSIONES.....	37
RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N°1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	21
TABLA N°2: RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	26

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°1: TIPO DE INVESTIGACION.....	22
GRÁFICO N°2: OBSERVACIÓN DE UN ENTORNO ADECUADO.....	29
GRÁFICO N°3: EXISTENCIA DE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN AL TURISTA.....	29
GRÁFICO N°4: ATRACT OS TURÍSTICOS CON SERVICIOS BÁSICOS.....	30
GRÁFICO N°5: ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN BUENAS CONDICIONES.....	30
GRÁFICO N°6: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN.....	31
GRÁFICO N°7: PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO.....	31
GRÁFICO N°8: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON ANTECEDENTES DE CONSERVACIÓN.....	32
GRÁFICO N°9: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EVIDENCIANDO RESPETO AL ATRACTIVO TURÍSTICO.....	32
GRÁFICO N°10: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON EL APOYO DE UN ENTIDAD PRIVADA.....	33

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general conocer la gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo con respecto a la situación actual del Centro Histórico de Trujillo. Para el desarrollo de la tesis se han propuesto cuatro hipótesis que se detallan a continuación:

La primera hipótesis fue que la gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental ha contribuido positivamente al desarrollo y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Trujillo, de lo contrario estaríamos hablando de la segunda hipótesis, que dicha gestión ha contribuido negativamente o de una forma insuficiente al desarrollo y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Trujillo. La tercera hipótesis es que la Oficina de Patrimonio Monumental y los Responsables de cada Atractivo Turístico en el Centro Histórico de Trujillo han trabajado de manera conjunta estableciendo alianzas y coordinando constantemente, de forma opuesta tendríamos a la cuarta hipótesis suponiendo que dicha oficina ha designado un atractivo a una entidad dejando todo a cargo y siendo ajeno a la situación en la que se encuentre el atractivo.

Esta investigación es no experimental, transversal y descriptivo – correlacional y se realizó una entrevista mediante un representante de la Oficina de Patrimonio Monumental de la Municipalidad de Trujillo, y con una ficha de observación al atractivo turístico y a los responsables de cada uno de ellos.

Palabras Clave: Gestión pública, conservación del patrimonio monumental, Centro Histórico de Trujillo, Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo, preservación.

ABSTRACT

The present research has the objective of understanding the management of the Monumental Heritage Office of Trujillo with the current situation of the Historical Center of Trujillo. For the development of this thesis we have proposed four hypotheses detailed below:

The first hypothesis is that the management of the Monumental Heritage Office has positively contributed to the development and preservation of the historic center of the city of Trujillo, otherwise we would be talking about the second hypothesis, that this management has contributed negatively or insufficient form development and conservation of the historic center of the City of Trujillo. The third hypothesis is that the Office of Monumental Heritage and Responsible of every tourist resort in the historic center of Trujillo have worked together constantly establishing partnerships and coordinating, as opposed to the fourth hypothesis we should assuming that office has designated a resource an entity by leaving everything and being oblivious to the situation where the resource is located.

The research design is not experimental, cross- sectional and descriptive - correlational. The population that was considered for this project, in the case of the interview, is a representative of the Office of Monumental Heritage of the Municipality of Trujillo, and with respect to the page of observation tourist resort itself and responsible for each of them.

Keywords: Public management, conservation of monuments, historic center of Trujillo, Monumental Heritage Office of Trujillo, preservation.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Desde ya hace mucho tiempo en el contexto nacional, no se ha visto un crecimiento considerable en el sector turismo; dentro de los aspectos a mejorar tenemos como factor principal a la inversión del sector público, el presupuesto que se ponga a disposición de las entidades correspondientes, así mismo como las facilidades legales, planes turísticos aprobados y en el menor tiempo posible, sería algo muy conveniente para poder explotar al máximo nuestros atractivos.

La experiencia de un turista es la razón de ser de este sector, desde el momento en el que arriba a nuestro país; el servicio, la infraestructura, la accesibilidad y todo lo que comprende debe ser excelente. Este es un tema amplio, se puede exigir mucho pero conocer la realidad es otra muy diferente.

Para que haya todo este cambio, debe de haber una concienciación desde el poder Ejecutivo hasta en los municipios locales; el turismo no es solo es un monumento arqueológico o un destino con servicios turísticos, incluye también la planificación, gestión, conservación y preservación para que lo que se denomina como recurso podamos explotarlo y que este se convierta en un atractivo potencial.

Así como, se mencionó que turismo no es solo un monumento o un atractivo, podemos incluir dentro del turismo a la identidad cultural, la cual se define por diversos aspectos en los que se manifiesta como los instrumentos de comunicación, la lengua, relaciones sociales, ritos y ceremonias, comportamientos colectivos, sistemas de valores y creencias.

El patrimonio cultural se refiere a todo aquello que el hombre produce con su ingenio el cual agrupa en un acervo que transmite a las generaciones futuras y que al formar un patrimonio común, son la clave para distinguirse de cualquier otro grupo social, es por ello que proteger aquello que se produjo, se traduce en cuidar los testimonios de su identidad.

Todos estos aspectos del turismo tiene que ver mucho con los puntos antes mencionados, planificación, gestión, conservación y preservación; este es el motivo por el cual deberíamos convertir a los municipios en municipios turísticos, que son más que una simple organización administrativa para proveer a los habitantes de una ciudad de servicios básicos. Son Centros productivos en los cuales no es la industria, ni el movimiento que genera la comercialización de las materias primas, ni la concentración de servicios para la salud o la educación, lo que determina su existencia. Si existen es porque el dinero que gastan en ellos las personas que los visitan, genera empleos y riqueza para mantener la población que allí habita, y gracias a

ello se produce una redistribución del ingreso nacional por el gasto del turismo nacional y un ingreso de divisas para el país, por el correspondiente turismo receptivo.

La Municipalidad como ente y actor principal para este desarrollo, cuentan con leyes de gobiernos locales en los cuales abarcan varios aspectos tanto en lo económico, social, ambiental, no descuidando así leyes y artículos referidos al sector turístico.

En muchas ciudades se cuenta también con Subgerencias de Turismo como órgano responsable del desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con la política general del gobierno, los planes sectoriales y las directivas relacionadas con la actividad turística.

Esta entidad junto con la Oficina de Patrimonio Monumental son la combinación perfecta para poder brindar un Centro Histórico como un atractivo turístico.

La Oficina de Patrimonio Monumental se encarga de velar por la conservación y preservación de nuestro patrimonio cultural monumental, orientada a la preservación de las edificaciones y sitios de las épocas colonial, republicana y contemporánea que presentan la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, así como de la ejecución y promoción de acciones de identificación, registro, preservación, y puesta en valor de los bienes indicados, en concordancia con las normas vigentes. (Ministerio de Cultura)

En la misma localidad de Trujillo se desconoce o se tiene muy poco valorado la actividad que realizan estas entidades, también hay percepciones de ciertas entidades que trabajan por su cuenta y no establecen alianzas o convenios que facilite el avance de los proyectos existentes.

Por parte de la Municipalidad Provincial de Trujillo, se ha visto poca intervención en el tema a tratar, esto a lo largo de varios gobiernos. Comenzando por la reciente postulación a Patrimonio Mundial de la Humanidad, presentando a un Centro Histórico desgastado, con casonas olvidadas y una plaza mayor descuidada. En el gobierno pasado, se contó con una remodelación a la plaza mayor, sin embargo esta rompía con el entorno colonial y clásico del cual es característica principal de nuestro Centro Histórico. (Ver Anexo 6 y 7)

Actualmente la Oficina de Patrimonio Monumental cuenta con Planes de Mejora, se ha estado realizando una intervención activa, restaurando casonas republicanas, iglesias, planificando la creación de museos; entre otras actividades para desarrollo del turismo local.

La realización de esta investigación nos lleva a conocer las acciones y actividades que se propone la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo y conocer la gestión de la misma, si ha contribuido o perjudicado a la preservación del Centro Histórico de la ciudad en mención.

1.2. Formulación del problema

Por lo expuesto anteriormente, es relevante realizar una investigación para saber ¿Cómo es la gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo en la conservación del Centro Histórico de Trujillo 2015?

1.3. Justificación

Esta investigación permite que los trujillanos conozcan y visualicen el manejo de los atractivos por parte de la municipalidad y otras entidades turísticas que llevan a cabo sus planes de desarrollo; además se expone la gestión que lleva la Oficina de Patrimonio Monumental y su aporte para el turismo local, lo cual generará una concienciación de la importancia económica, social y cultural del turismo en nuestra región, así como en todo el país. También es de vital importancia ya que contribuye al conocimiento de todas las personas relacionadas sobre planificación, formulación de proyectos y gestión de los recursos para el desarrollo turístico. Se percibe poca información acerca de este tema, por lo que existen razones suficientes que justifican la presente investigación.

1.4. Limitaciones

La principal limitación para la autora fue la poca predisposición y accesibilidad de las autoridades de la Municipalidad Provincial de Trujillo para brindar información necesaria.

Del mismo modo es el caso de los responsables de los atractivos turísticos del Centro Histórico de la ciudad de Trujillo, ya que se tuvo que hacer diversas visitas para poder localizarlos y obtener sus testimonios que son de vital importancia para este trabajo.

1.5. Objetivos

Objetivo General

Conocer la gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental en la conservación del Centro Histórico de Trujillo.

Objetivos Específicos

- a. Conocer las políticas y/o estrategias de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo.
- b. Identificar acciones y actividades de la Oficina de Patrimonio Monumental con respecto al Centro Histórico de Trujillo.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En 2010, Arellys A. demostró, en su tesis “Proyecto de Planeamiento Estratégico para la Rehabilitación del Centro Histórico de Sagua La Grande”, de la Universidad Central “Martha Abreu de las Villas” en Cuba, que las ciudades se vuelven cada vez más importantes para la mayoría de la población. Sin embargo, ese marco físico presenta problemas muy complejos debido al crecimiento descontrolado y desigual, la congestión del transporte, el hacinamiento, la degradación ecológica, el deterioro físico y el déficit de viviendas, servicios e infraestructura técnica, así como: La pérdida y deformación del patrimonio construido y la pobreza morfológica y funcional de las nuevas formas de expansión.

Esto hace ver la realidad que tenemos en la ciudad de Trujillo que cada vez va creciendo, tanto expansivamente como poblacionalmente, lo que trae diversas consecuencias y si se profundiza en el tema turístico, el incremento de llegadas de turistas a nuestra ciudad es aún un tema más importante por lo que se tiene que tomar medidas de prevención y conservación acerca de la capacidad que nuestros atractivos estarían dispuestos a soportar.

Soto, Muñoz y Morcate (2014) consideraron, en su tesis doctoral titulada: “La conservación del patrimonio edificado, una responsabilidad social desde la universidad”, de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, que la gestión integrada de la formación de los arquitectos, la ciencia e innovación y el posgrado en estrecho vínculo con el gobierno, entidades del territorio y la sociedad, constituyen la base para alcanzar impactos reales de los resultados científicos logrados.

Esto lleva a pensar que una adecuada gestión entres los principales entes relacionados al turismo y el patrimonio monumental del Centro Histórico de Trujillo podría contribuir de una manera eficaz y positiva, siempre y cuando se establezcan medidas o políticas flexibles y rápidas en la aplicación, esto acompañado de un buen estudio presupuestal que permita una inversión precisa.

2.2. Bases Teóricas

Se define como **Gestión Pública** a la gestión con las limitaciones derivadas del carácter público del cometido. Gestión refiere, según el contexto, tanto una práctica como un conjunto de disciplinas. Se considera la gestión como práctica y como disciplina, con particular atención al papel de la Economía. (Ortun V., 1995)

Su **importancia** es debido a que el éxito de un organismo social o de una localidad depende, directa e inmediatamente, de su buena administración y sólo a través de ésta y de los elementos que lo componen como bien lo son físicos, tecnológicos, humanos, intelectuales, etc. Se podrán obtener buenos resultados.

Dentro de los **factores que involucra** tenemos:

- a) Medios personales o personas físicas,
- b) Medios económicos, los principales son los tributos,
- c) Organización, ordenación racional de los medios,
- d) Fines, principios de la Entidad administrativa, y
- e) Actuación, que ha de ser lícita, dentro de una competencia de órgano actuante.

Entre las diferencias de gestión pública y gestión privada podemos encontrar que: la finalidad de la gestión pública tiene por objetivo generar de manera más eficiente políticas al servicio de los ciudadanos de calidad y en cantidades de satisfacción para las mayorías; la gestión privada tiene solo por objetivo ser eficiente en la obtención de recursos y ganancias para la empresa privada mediante la venta de bienes o prestación de servicios; otro aspecto es el tiempo en relación a las metas que se establecen tanto en la gestión pública como en la privada; en la gestión pública el tiempo es un factor que incide en los objetivos y está delimitado por la constitución y leyes del país; mientras que en la gestión privada el tiempo para cumplir las metas está determinado por el comportamiento del mercado.

Acerca de los **Instrumentos de la Municipalidad para promover el desarrollo local**, las iniciativas son posibles de ser organizadas de la siguiente manera:

Entre las **iniciativas de Información y promoción de la localidad** se pueden mencionar los siguientes instrumentos:

- Producir y difundir información sobre las ventajas que la localidad ofrece al inversionista (páginas web, folletos, etc.)
- Elaborar bases de datos locales, que centralicen toda la información disponible en las instituciones públicas y privadas de la localidad y ponerlas al servicio de productores y autoridades.
- Uso de Internet para vincularse con otras municipalidades y buscar apoyos específicos.

Así como no olvidar la producción de normas favorables al desarrollo económico local, producir ordenanzas municipales favorables a la inversión y expansión de las empresas locales, apoyar la promulgación de leyes para una descentralización económica y política del país.

Otro aspecto a mencionar es acerca el **mejoramiento de la gobernabilidad local**, esto puede ser:

- Promoviendo formas de participación para la seguridad ciudadana.
- Creando instancias especiales para el tratamiento y solución de problemas sobre el desarrollo local.
- Fortaleciendo los presupuestos participativos en las municipalidades.

De **reconocimiento público al mérito empresarial**,

- Creando incentivos y premios de reconocimiento municipal a la iniciativa empresarial, por calidad de los productos, cuidado del medio ambiente, creación de empleos, etc.
- Mediante la suscripción a convenios con instituciones de formación y capacitación.
- Promoviendo la creación de Escuelas de formación de líderes, especialmente jóvenes y mujeres.
- Capacitando a los funcionarios municipales en este nuevo rol de las municipalidades, otorgando becas para la formación de recursos humanos de la localidad con el compromiso de trabajar por el desarrollo del distrito o provincia.

Con respecto a la **Promoción de la inversión privada**:

- Mejorar la recaudación municipal.
- Acondicionar Centros turísticos locales.
- Dotar de infraestructura básica (agua, y energía eléctrica) a nuestras localidades.
- Elaborar Planes de Desarrollo que identifiquen actividades económicas claves para el crecimiento económico local.
- Concertar con los empresarios locales y el sector público sobre la base de Planes de Desarrollo.
- Firmar convenios con instituciones técnicas para desarrollar proyectos productivos y para la búsqueda de su financiamiento.
- Promover la creación de fuentes de créditos locales para las micro y pequeñas empresas.
- Fomentar la asociación de municipalidades para emprender de manera conjunta proyectos que promuevan el desarrollo económico de sub-regiones o regiones.
(Guerrero E., 2009)

Por otro lado, se denomina **Centro Histórico** al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley.

De esta misma forma, el **Patrimonio Monumental** está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, Centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, Histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

Definimos **Conservación** como el mantenimiento y cuidado de una cosa para que no pierda sus características y propiedades con el paso del tiempo. Las actividades de la conservación incluyen el análisis, documentación, tratamiento y el cuidado de las colecciones (conservación preventiva).

Acerca de la **Situación actual** podemos decir que el patrimonio cultural peruano está bajo el amparo del Estado y de la comunidad nacional, cuyos miembros están en la obligación de cooperar en su conservación. Dicho patrimonio se divide mayormente en Arqueológico, Histórico-Artístico, Bibliográfico y Documental, siendo los organismos estatales competentes para su preservación y cautela; el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú y el Archivo General de la Nación. Es responsabilidad de estas instituciones el identificar, normar, conservar, cautelar, investigar y difundir el Patrimonio Cultural del Perú en los ámbitos de su competencia.

Dentro de los **compromisos de los Estados Parte de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural**, tenemos:

- Identificar, proponer inscripciones, proteger, conservar, revalorizar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.
- Adoptar políticas generales encaminadas a atribuir al patrimonio una función en la vida colectiva.
- Integrar la protección del patrimonio en los programas de planificación general;
- Llevar a cabo estudios científicos y técnicos para determinar medidas adecuadas que contrarresten los peligros que amenacen al patrimonio;
- Adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para proteger el patrimonio;
- No adoptar deliberadamente medidas que puedan causar daño, directa o indirectamente a su patrimonio o al de otro Estado Parte.
- Utilizar programas de educación y de información para estimular en sus pueblos el respeto y aprecio del patrimonio cultural y natural, e informar ampliamente al público de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio.
- Informar al Comité del Patrimonio Mundial sobre la aplicación de la convención y sobre el estado de conservación de los bienes.

El rol de las autoridades y la comunidad en un sitio del Patrimonio Mundial, las autoridades están en la obligación de proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las

generaciones futuras, el patrimonio cultural y natural situado en su territorio. Las autoridades comunales, locales, regionales y nacionales deben procurar actuar con ese objetivo con su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos que disponga y, llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar. (Ornés, S.,2009).

2.3. Definición de términos básicos

Actividades Turísticas

Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios (OEA, 1978).

La actividad, en conjunto con los atractivos de un lugar, constituye la motivación básica del viaje. Se podría decir que no es posible un desarrollo turístico si el visitante no puede realizar actividades, aunque en muchos casos se trate sólo de contemplar el paisaje.

Centro Histórico

Se denomina Centro Histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. (Real Rodríguez, 2010)

Conservación

Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. (Alonso López, 2012)

Conservación preventiva

Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas – no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia. (Alonso López, 2012)

Conservación curativa

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su

estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes. (Alonso López, 2012)

Demanda Turística

Comprende el total de personas que viaja o desea viajar para usar las instalaciones y servicios turísticos ubicados en lugares distintos al de residencia y trabajo de los usuarios. Por lo tanto, está formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores de servicios turísticos (OMT, 1998).

Monumento

Un monumento es toda obra, sobre todo arquitectónica, que tiene un valor cultural, artístico, Histórico y social. De acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones, “la noción de monumento abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa, o de un acontecimiento Histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.” Por su valor arquitectónico, Histórico, artístico, tecnológico, científico, simbólico, tradicional deben conservarse, sea parcial o totalmente. (Ministerio de Cultura, 2010)

Oficina de Patrimonio Monumental

Es la unidad orgánica encargada de la formulación y proposición de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y normas, orientadas a la preservación de las edificaciones y sitios de las épocas colonial, republicana y contemporánea que presentan la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación así como de la ejecución y promoción de acciones de identificación, registro, preservación, y puesta en valor de los bienes indicados, en concordancia con las normas vigentes. (Ministerio de Cultura, 2010)

Patrimonio Cultural

Obras arquitectónicas, de escultura o pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración con el paisaje les dé un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista Histórico, estético, etnológico o antropológico. (Ministerio de Cultura, 2010)

Planificación Turística

Determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones, encaminadas a lograr en forma concatenada metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente. (Flores, 2000)

Preservación

La acción de preservar consiste en cuidar, amparar o defender algo con anticipación, con el objetivo de evitar un eventual perjuicio o deterioro. La preservación, por lo tanto, puede desarrollarse en diversos ámbitos y de distintas formas para conservar las cualidades o la integridad de las cosas. Existen, por ejemplo, varias normas y leyes de preservación que buscan proteger los atractivos naturales y los edificios Históricos. (Pérez Porto y Merino, 2012)

Producto Turístico

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante. Ahora bien, en la producción de productos turísticos hay que destacar el tratamiento especial de tres tipos de actividad productiva turística:

- a.- Producción de bienes
- b.- Las agencias de viajes y
- c.- Los operadores turísticos (Cárdenas, 2006)

Restauración

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados. Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien. (Alonso López, 2012)

2.4. Formulación de la hipótesis

Hipótesis General:

H1: La gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental es adecuada para la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Trujillo.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1. Operacionalización de variables

TABLA N°1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

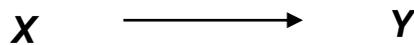
VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Gestión	Conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto. Gestión refiere, según el contexto, tanto una práctica como un conjunto de disciplinas. (Pérez Porto y Merino, 2012)	Presupuestal Planeamiento de Desarrollo Organización de las entidades. Dirección	Manejo y destinación de Presupuestos Anuales Registro de Planes Realizados en los atractivos turísticos del Centro Histórico. Definición de funciones la entidad en mención. Alianzas y apoyo entre entidades relacionadas al turismo Apoyo de la población a actividades programadas. Formación de grupos sociales pro desarrollo locales. Implementación de programas o planes de Desarrollo
Conservación del Patrimonio Monumental	Un proceso de afirmar la identidad nacional mediante la ejecución descentralizada de acciones de protección, conservación, formación, promoción, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y las manifestaciones culturales para contribuir al desarrollo nacional, con la participación activa de la comunidad y el sector público y privado. (OFI 2013)	Identidad Nacional con el Patrimonio Protección, Conservación, Formación. Promoción Puesta en Valor	Registro de eventos o acontecimientos programados realizados en un atractivo turístico. Registro de Planes de Desarrollo y/o Conservación del Patrimonio Monumental Difusión y promoción del atractivo turísticos por medios de comunicación y redes sociales. Inclusión del atractivo turístico en el Inventario turístico de la ciudad de Trujillo

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Diseño de investigación.

La investigación presente obedece a un **Diseño no experimental**, debido a que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto normal para después analizarlos. Tiene una **orientación transversal**, los datos son recolectados en un tiempo único, y **descriptiva** ya que implica observar y describir el comportamiento de las variables sin influir sobre ellas de ninguna manera.

GRAFICO N° 1: TIPO DE INVESTIGACIÓN



X: Gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo

Y: Conservación del Centro Histórico de Trujillo

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Unidad de estudio.

- Oficina de Patrimonio Monumental de la Municipalidad Provincial de Trujillo
- Centro Histórico la ciudad de Trujillo.

3.4. Población.

- Representante de la Oficina de Patrimonio Monumental de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- Responsables de los atractivos turísticos del Centro Histórico de Trujillo.
- Atractivos turísticos de Centro Histórico de Trujillo.

3.5. Muestra.

Para la presente investigación no se accedió a una muestra, por lo que se trabajó con toda la población por ser pequeña.

3.6. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

Técnicas

Observación: La técnica de observación sirvió para observar situaciones reales así como el estado actual de los atractivos turísticos del Centro Histórico como unidad de estudio para así poder obtener determinada información necesaria para una investigación.

Entrevista: Dicha técnica promovió obtener información más detallada del tema en estudio, así como la labor de un individuo o grupo; con todo esto el propósito final fue dar a conocer la información a la comunidad en general.

Instrumentos

Ficha de observación: La ficha de observación permitió observar hechos, fenómenos y acciones realizadas en la ciudad de Trujillo con respecto a la conservación del Centro Histórico.

Guión de entrevista: Un guión de entrevista sirvió para poder tener en cuenta los temas claves e indispensables a consultar al representante de la Oficina de Patrimonio Monumental de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Procedimientos

Observación:

Se hizo uso de un cuadro matriz de doble entrada, para así posteriormente realizar un análisis crítico y plasmando hasta el más mínimo detalle para así poder ser sustentado. (Ver Anexo 3)

Entrevistas:

Debido a la elaboración de un guion de entrevista, éste fue utilizado a la persona involucrada en el tema, por lo cual se elaboró un cuadro resumen, dando a conocer así toda la información recaudada al momento de la entrevista. (Ver Anexo 4)

3.7. Métodos, instrumentos y procedimientos de análisis de datos

Métodos

Observación: Para poder analizar se determinó la razón de investigación y, en segundo lugar, se precisó la información que se iba a tomar en cuenta, la cual permitió cumplir con el objetivo.

Entrevista: Para poder lograr todo esto, primero se estableció contacto con el ente relacionado, se realizó una pequeña entrevista, la cual nos proporcionó información importante de cómo ellos, como entidad, apoyan desde su ámbito.

Instrumentos

Ficha de observación: Con los resultados de la ficha determinó el estado en el que estaba dicho atractivo. (Ver Anexo 2)

Guión de entrevista: Para aplicar dicho instrumento se elaboró una lista de temas a tratar durante la entrevista, teniendo en cuenta un balance entre temas principales, secundarios y otros posibles temas que puedan surgir durante la entrevista. (Ver Anexo 1)

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

a. Resultados de la Entrevista:

TABLA N°2: RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

	Arquitecta Nancy Prettel- Arquitecta de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo
1. Situación actual del Centro Histórico de Trujillo. (Conservación, entorno, vías de acceso, etc.)	Bueno con respecto a situación actual, como oficina tenemos metas a corto plazo que se basan en situaciones que se denotan; puedo mencionar la coordinación con el Ministerio de Cultura, ya que como menciono las actividades de restauración deben de estar aprobadas por esta entidad y si este inmueble está calificado como Patrimonio, es muy poco lo que nosotros podemos involucrarnos; otro punto importante es la ausencia de un Plan de Manejo que nos guie y así promueva la inversión privada y participación de la población, también el uso y deterioro que los espacios monumentales, ya que la población no tiene un compromiso con la conservación, en calidad de visitantes claro... la contaminación que se genera con la actividad turística, no hay una educación. Y la ayuda legal también, que nos permitan tener lineamientos de control más exigentes para proteger las edificaciones o en casos de demolición y obras nuevas, es algo difícil de manejar y muy poco a donde se puede llegar.
2. Cambios infraestructurales y de conservación en los últimos 10 años.	Con respecto a cambios, si ha habido como les comento hay mejoramiento de veredas, pistas y avenidas; ahora con respecto a casonas, iglesias y museos cada entidad está en capacidad de restaurar los inmuebles. Pero si, deseas en cifras porcentuales se podría decir que de los cambios infraestructurales del 100%, un 40% son de iglesias, 40% las casonas y el 20% museos, a donde si llegamos nosotros como oficina es a comunicarse con las entidades manifestando que tienen que cumplir con el Plan de Mejoramiento.

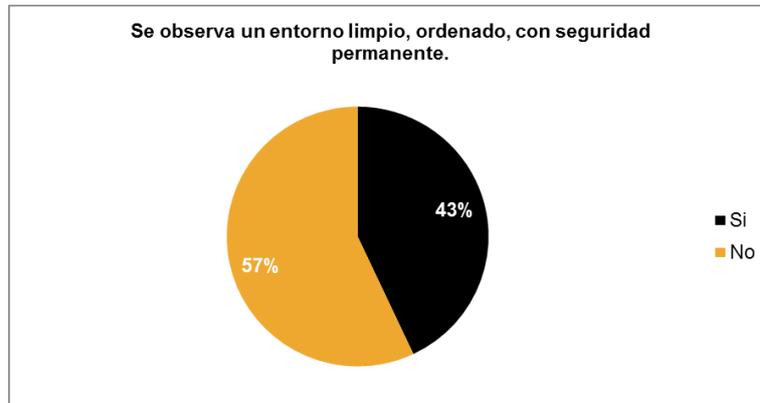
<p>3. Destinación del presupuesto y coordinación con la Municipalidad Provincial de Trujillo.</p>	<p>Sólo podría comentarte que es por coordinación con la Municipalidad Provincial de Trujillo y el Ministerio de Cultura.</p>
<p>4. Coordinación a las autoridades públicas, privadas y empresas relacionadas con el apoyo brindado a museos y casonas.</p>	<p>Es una estrategia en sí el apoyo de una entidad privada para conservar la edificación, ya que éstos asumen compromisos, obviamente son compartidos que impulsen su desarrollo y solucionemos problemas conjuntamente. Nosotros podemos darles facilidades generales como seguridad ciudadana, darles apoyo con profesionales para sus restauraciones.</p>
<p>5. Situación o avance del Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo.</p>	<p>Hay ya una iniciativa municipal relacionada con el tratamiento de fachadas, vinculadas con acciones de promoción y también en casos que sean realmente necesarios, así como intervenciones de rehabilitación del inmueble; existe también mejoramiento de calzadas, veredas y mobiliario urbano, la calidad del paisaje que se muestra en el Centro Histórico, teniendo cuidado con los avisos publicitarios que se ven en las calles y principales avenidas. Existen otras propuestas también como el Acondicionamiento de Espacios Públicos y Áreas Verdes, también existe un Proyecto para Restaurar principales plazuelas así como conventos, el Mejoramiento de Fachas que ya mencioné anteriormente y bueno la Puesta en Valor de los lugares turísticos. (Ver Anexo 8)</p>
<p>6. Manejo de Eventos o Actividades programados en el Centro Histórico de Trujillo.</p>	<p>Siempre que se desee programar o realizar una actividad o evento deben de acercarse a la Oficina de Patrimonio Monumental, tiene que haber si o si un aviso previo.</p>

<p>7. Nivel de gestión y coordinación de la Municipalidad Provincial de Trujillo con la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo. (PAMT)</p>	<p>Pues comprende una serie de tareas y proyectos que ya corresponde a la municipalidad de impulsar la organización para ver la gestión del Centro Histórico, para así ver con que instrumentos contamos ya sean legales, administrativos, y por supuesto económicos para así lograr con los objetivos del Plan de Mejoramiento del Centro Histórico.</p>
<p>8. Políticas y/o estrategias de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo para el avance y desarrollo de la imagen del Centro Histórico.</p>	<p>En primer lugar hacemos un estudio de prevención, viendo los posibles daños que tenga el inmueble; luego se ve como mantener la instalación y así prolongar su vida útil; y ya después de estas evaluaciones se podrá iniciar la actividad de reconstrucción y remodelación, o de caso contrario se procedería a una demolición ya sea parcial o total todo esto bajo autorización municipal. Y así proceder a una obra nueva con respeto obviamente a la zona monumental que ya existió.</p>
<p>9. Acciones preventivas y de emergencia en las edificaciones del Centro Histórico que se encuentran en situación de riesgo.</p>	<p>Se tiene ya una Ordenanza Municipal que se llama... Plan de Manejo y Desarrollo Centro Histórico de Trujillo y del Reglamento del Centro Histórico, este plan consiste en acciones que impulsen la conservación y desarrollo del Centro Histórico, así como el manejo cuando se haga uso para las actividades que se dan.</p>
<p>10. Inspección y/o evaluaciones del estado de conservación en las edificaciones y sitios monumentales.</p>	<p>Se podría decir que contamos con una evaluación, del Sello de Calidad para servicios que se ofrecen afines al turismo, así como capacitaciones que se brindan a operadores y a quienes facilitan la actividad turística, esto coordinado con la Sub Gerencia de Turismo</p>

Fuente: Elaboración propia.

b. Resultados de la Ficha de Observación:

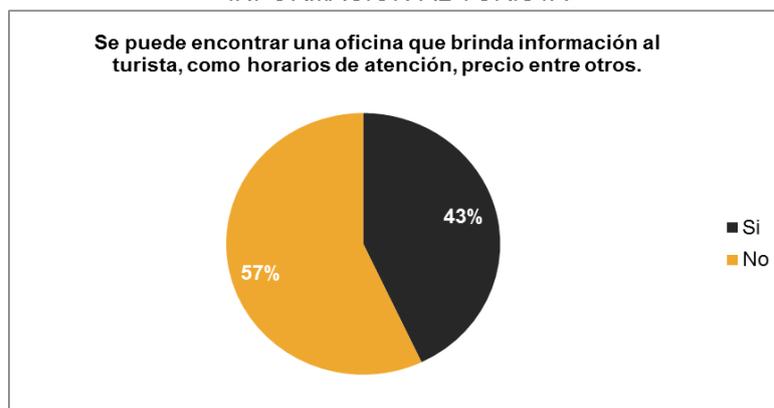
GRÁFICO N° 2: OBSERVACIÓN DE UN ENTORNO ADECUADO



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

De los 14 atractivos turísticos del Centro Histórico que representan el 100%, un 43% que serían 6 atractivos turísticos cumplen totalmente con el ítem de poseer un entorno limpio, ordenado y con seguridad permanente, un 36% de los atractivos se encontrarían parcialmente ordenados y limpios; y contamos con un 21% de atractivos que no muestran una buena apariencia al público.

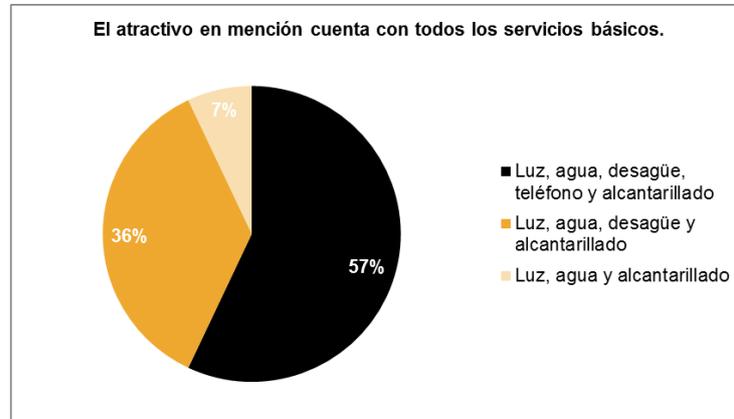
GRÁFICO N° 3: EXISTENCIA DE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN AL TURISTA



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

En el 57% de los atractivos turísticos más destacables del Centro Histórico no se encuentra una oficina en la cual se brinde información al turista, en el 43% restante cuenta con una oficina, no en todos los casos una oficina de información turística.

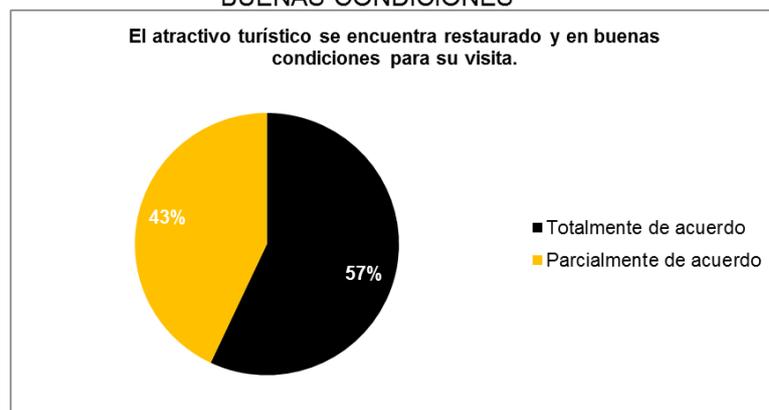
**GRÁFICO N° 4: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON
SERVICIOS BÁSICOS**



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

Con respecto a los servicios básicos que cuentan los atractivos, lo que se pudo observar es que el 57% de los atractivos poseen todos los servicios básicos como luz, agua, desagüe, telefonía y alcantarillado; el 36% cuentan solo con luz, agua, desagüe y alcantarillado y un 7% cuentan sólo con luz, agua y alcantarillado.

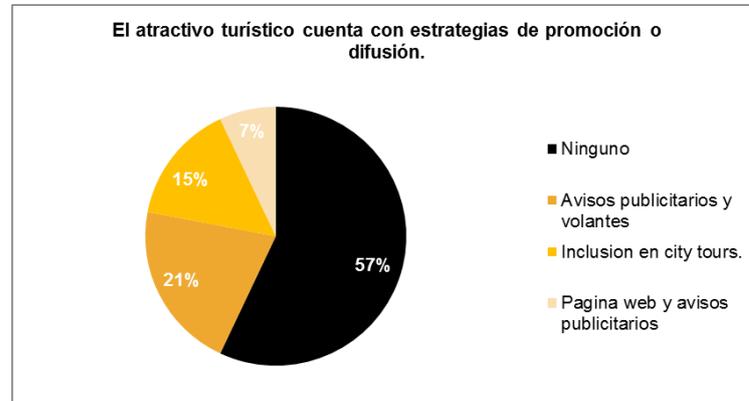
**GRÁFICO N° 5: ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN
BUENAS CONDICIONES**



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

El 57% de los atractivos turísticos se encuentran restaurados y en buenas condiciones para su visita y el 43% restante se encuentra parcialmente disponible y apto para visitas.

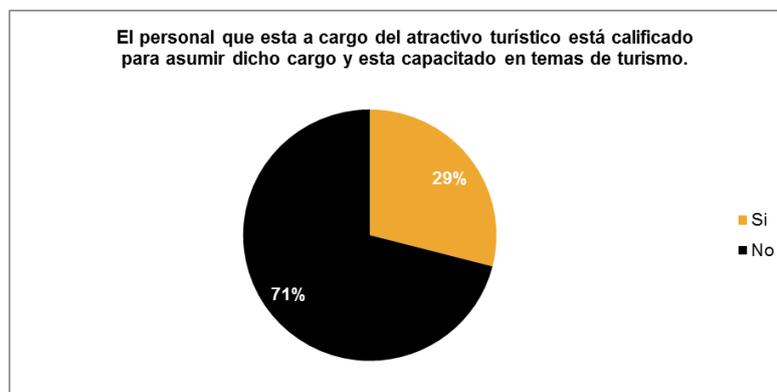
GRÁFICO N° 6: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

Del 100% de atractivos, el 57% de atractivos no cuenta con estrategias de promoción y difusión, el 21% de los atractivos se promocionan a través de avisos publicitarios y volantes, el 15% cuentan con inclusión en city tours y un 7% restante posee páginas web y avisos publicitarios.

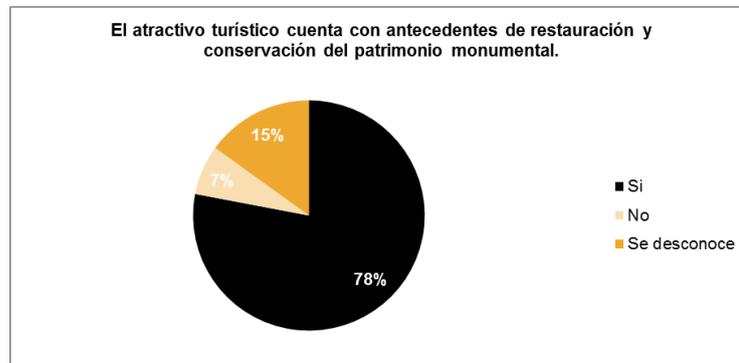
GRÁFICO N° 7: PERSONAL CALIFICADO Y CAPACITADO



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

El 71% de los atractivos no cuentan con personal calificado y capacitado en temas de turismo y el 29% restante cuenta con personal encargado del ingreso al atractivo.

GRÁFICO N° 8: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON ANTECEDENTES DE CONSERVACIÓN



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

Con respecto a la restauración de los atractivos turísticos en el Centro Histórico en un 78% de los mismos cuentan con antecedentes tales como restauraciones internas, de fachadas y acondicionamientos de ambientes, en un 15% se desconoce esta información debido al no contar con personal que brinde dicha información y finalmente un 7% no cuenta con restauraciones.

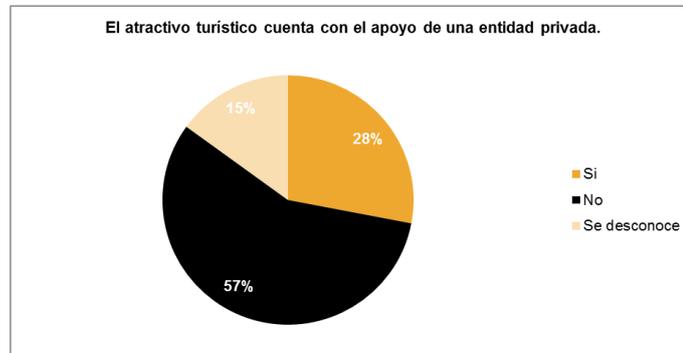
GRÁFICO N° 9: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EVIDENCIANDO RESPETO AL ATRACTIVO TURÍSTICO



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

En el 79% de los atractivos se tiene cuidado y respeto al monumento al momento de realizar actividades o eventos, se mencionan aquí restricciones de áreas y capacidad del local, en el 21% restante simplemente no se realizan dichas actividades.

GRÁFICO N° 10: ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON EL APOYO DE
UN ENTIDAD PRIVADA



Fuente: Matriz de Resultados-Elaboración propia

Del 100% de atractivos, el 57% de ellos no cuenta con apoyo de una entidad privada, el 28% si cuentan con el apoyo ya sea de bancos o una entidad educativa, y el 15% se desconoce ya que no hay personal que brinde dicha información.

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

Después de haber aplicado los instrumentos de investigación que se mencionan en la presente tesis, se puede discutir entre la opinión de las autoridades encargadas del mantenimiento y preservación de la arquitectura monumental del Centro Histórico de Trujillo, comparándolo con la realidad existente en cada atractivo.

Dentro de esto, se puede recalcar que la Oficina de Patrimonio Monumental de la Municipalidad Provincial de Trujillo, propone distintos planes y propuestas de desarrollo pero que todas éstas ameritan coordinaciones entre Ministerio de Cultura y la misma Municipalidad Provincial de Trujillo, lo que retrasa cualquier avance o toma de decisión que ellos como Oficina tienen como responsabilidad.

La Oficina de Patrimonio Monumental se limita solo al mantenimiento y restauración de vías de acceso, veredas y algunas propiedades, así como a estar en constante coordinación con el Ministerio de Cultura y las entidades privadas para el momento en que los atractivos del Centro Histórico necesiten restauración o cuidados adicionales.

Con respecto a la conservación del Centro Histórico (atractivos), éstos están bajo responsabilidad de una entidad privada y/o asociación. En cifras se puede demostrar que el 57% de ellos no cuenta con apoyo de una entidad privada, el 28% si cuentan con el apoyo ya sea de bancos o una entidad educativa, y el 15% se desconoce ya que no hay personal que brinde dicha información.

La Oficina de Patrimonio Monumental establece sus condiciones y parámetros y deja bajo custodia el atractivo turístico, sin embargo la Municipalidad no brinda apoyo mínimo como el de Limpieza Pública y Mantenimiento exterior, como se menciona en la Ley de Gobiernos Locales como uno de sus deberes a cumplir. (Ver Anexo 5)

Dentro del Centro Histórico, un 57% de los atractivos turísticos no cuentan con una oficina en la cual se brinde información al turista, en el 43% restante cuenta con una oficina, no en todos los casos una oficina de información turística; lo que complica la estadía del turista en el caso este deseara recorrer la ciudad sin encontrar ayuda o la información necesaria.

La Municipalidad Provincial de Trujillo, al tener un presupuesto limitado para destinar a la conservación del Centro Histórico, canaliza a través de la Oficina de Patrimonio Monumental el apoyo de entidades privadas como bancos, universidades y congregaciones, para que los atractivos turísticos se encuentren en óptimas condiciones de visita, siendo ellos los principales impulsores para la conservación de los mismos. Esta es una buena estrategia ya que permite que cada entidad vele por su atractivo a cargo y también sea un beneficio para la gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental.

Como bien se sabe para poder ofrecer un Trujillo como un destino turístico es necesario poseer con una imagen establecida y característica, comenzando por el Centro Histórico; sin embargo se pudo constatar que de los 14 atractivos turísticos que se evaluaron que conforman el Centro Histórico de Trujillo, un 43% (6) cumplen totalmente con poseer un entorno limpio, ordenado y con seguridad permanente, un 36% se encontrarían parcialmente ordenados y limpios; y contamos con un 21% no muestran una buena apariencia al público, lo que nos da a entender que existe poca o nula preocupación por parte de las autoridades en poder marketear la ciudad de Trujillo.

El tema de marketing debería ser un trabajo compartido entre la oficina de patrimonio monumental, la subgerencia de turismo y los responsables de los atractivos que conforman el Centro Histórico y no un trabajo por separado, ya que se tiene como resultado el 57% no cuenta con estrategias de promoción y difusión, el 21% se promocionan a través de avisos publicitarios y volantes, el 15% cuentan con inclusión en city tours y un 7% restante posee páginas web y avisos publicitarios.

Con respecto a los servicios básicos que cuentan los atractivos que conforman el Centro Histórico, se pudo observar, que el 57% poseen todos los servicios básicos como luz, agua, desagüe, telefonía y alcantarillado; el 36% cuentan solo con luz, agua, desagüe y alcantarillado y un 7% cuentan sólo con luz, agua y alcantarillado; estos son servicios tan básicos que la Municipalidad Provincial de Trujillo debería de brindar como parte de sus deberes dentro de la Ley de Gobiernos Locales.

En el tema de restauración del Centro Histórico, en un 78% de los atractivos que lo conforman, cuentan con antecedentes tales como restauraciones internas, de fachadas y acondicionamientos de ambientes, un 15% se desconoce esta información debido al no contar con personal que brinde dicha información y finalmente un 7% no cuenta con restauraciones. Estos resultados serían diferentes si se organizara la información y se llevase un registro de las modificaciones o restauraciones que se realicen en la edificación.

CONCLUSIONES

Después de haber discutido el tema de investigación se puede concluir que

- La gestión de la Oficina de Patrimonio Monumental es adecuada para la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Trujillo, sin embargo se pudo denotar que es un trabajo en conjunto con otras entidades relacionadas al sector turismo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- La Oficina de Patrimonio Monumental elabora planes y propuestas de mejoras a corto plazo, coordina con el Ministerio de Cultura y otras entidades públicas y privadas que están relacionadas con el Centro Histórico y promueve la inversión privada y la participación de la población a través de programas, capacitaciones, etc.
- La situación actual del Centro Histórico de la ciudad de Trujillo es que según el PAMT, como oficina tiene metas a corto plazo que se basan en situaciones que se denotan; se puede mencionar nuevamente la coordinación con el Ministerio de Cultura, ya que como se mencionó las actividades de restauración deben de estar aprobadas por esta entidad y si este inmueble está calificado como Patrimonio, es muy poco lo que se pueden involucrar; otro punto importante es la ausencia de un Plan de Manejo que los guíe y así promueva la inversión privada y participación de la población.
- Se cuenta con una oficina en el Centro Histórico de Trujillo, la cual posee recursos humanos no especializados en temas de conservación y preservación de patrimonio, dicha oficina no cuenta con una infraestructura adecuada y acondicionada para las actividades que puedan realizar.
- Existen múltiples planes o propuestas de mejora que con el pasar de los años poco a poco se han ido cumpliendo, como el Plan de Desarrollo Metropolitano que incluye mejoras en la infraestructura vial, puesta en valor de los atractivos, mejora en la calidad de paisaje que se muestra en el Centro Histórico, el acondicionamiento de áreas verdes que brinda un complemento adecuado para nuestros atractivos a ofrecer.
- Las acciones y actividades de la Oficina de Patrimonio Monumental son, coordinar con las entidades que están a cargo de ellas supervisar constantemente su estado de conservación, tomar acciones junto con el ministerio de cultura para así mejorar el estado del mismo, dicha oficina también se encarga de la mejora en la infraestructura vial, la calidad de paisaje, acondicionamiento de las áreas verdes, coordinación con entidades, supervisión de eventos y actividades programadas que se realicen en el Centro Histórico, teniendo un cuidado y respeto por el monumento.
- Dentro de las estrategias y políticas que maneja dicha oficina, tenemos que buscan promover la protección, conservación y puesta en valor del Centro Histórico de Trujillo, así como rescatar, conservar, proteger y divulgar el respeto por nuestro patrimonio arquitectónico y las buenas costumbres trujillanas. Cuentan como estrategia el crear conciencia en la población para el cuidado de los inmuebles patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad, a través del desarrollo

de campañas de promoción del Centro Histórico. Otra de las políticas es el mejoramiento de la calidad ambiental, buscando la obtención de una alta calidad de vida y del ambiente, mediante la rehabilitación de la imagen urbana y el control de la contaminación; no olvidándose de la búsqueda del mejoramiento de la gobernabilidad, a través de una normatividad clara, definida y respetada que otorgue transparencia y credibilidad en el proceso y una permanente difusión que facilite la comunicación, proponiendo ordenanzas que regulen el uso de los principales espacios públicos del Centro Histórico de nuestra ciudad.

- La Oficina de Patrimonio Monumental conoce las limitaciones que tiene la Municipalidad Provincial de Trujillo a la que pertenece, en cuestión de intervención para la preservación y conservación de los atractivos turísticos, la escasa o poco interés de coordinación de las entidades relacionadas al atractivo con la antes mencionada.
- En cuanto a las intervenciones de la Oficina de Patrimonio Monumental cuenta con un Plan de Manejo y Desarrollo Centro Histórico de Trujillo que consiste en acciones que impulsan la conservación y desarrollo, además de actividades de concienciación en escuelas e instituciones no gubernamentales acerca la conservación y preservación de los atractivos.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la coordinación entre la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Sub Gerencia de Turismo, el Ministerio de Cultura y la Oficina de Patrimonio Monumental para un trabajo en conjunto por un mismo propósito que es la conservación y protección del Centro Histórico de Trujillo.
- La Oficina de Patrimonio Monumental debería coordinar con las áreas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Trujillo para mantener en buen estado los atractivos, a través del servicio de limpieza y seguridad que deben ser constante en dichos atractivos.
- A las empresas privadas a cargo de atractivos se les sugiere elaborar un plan anual de actividades de restauraciones o en protección de su atractivo a cargo, para ser evaluado y coordinado con la Oficina de Patrimonio Monumental y el Ministerio de Cultura.

REFERENCIAS

Arelys Fernandez, A. (2010). Proyecto de Planeamiento Estratégico para la Rehabilitación del Centro Histórico de Sagua La Grande. Universidad Central Martha Abreu de las Villas .Cuba

Cárdenas Tabares, F. (2006). Proyectos turísticos: localización e inversión. México: Trillas.

Chile, G. d. (2008). Glosario de Turismo. Obtenido de http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf

Diario La Gestión. (s.f.). Gestión. Obtenido de ¿Qué necesita el turismo de convenciones para despegar en el Perú?: <http://gestion.pe/economia/que-necesita-turismo-convenciones-despegar-peru-2108317>

Fernández, J. (s.f.). La Administración Pública del Turismo. Obtenido de UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2722/17.pdf>

Flores, Miguel (2000). Introducción a la Teoría y Técnica del Turismo. 2da Edición. Venezuela: Vadell Hermanos.

Gestión, D. L. (11 de Setiembre de 2014). ¿Qué necesita el turismo de convenciones para despegar en el Perú? Diario La Gestión, págs. <http://gestion.pe/economia/que-necesita-turismo-convenciones-despegar-peru-2108317>.

Gobierno de México, S. d. (s.f.). Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal. Obtenido de http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/desarrollo_turistico_municipal.pdf

Gobierno de Venezuela, M. (s.f.). GLOSARIO DE TÉRMINOS. Obtenido de <http://www.mintur.gob.ve/descargas/glosariof.pdf>

Guerrero, E. (3 de Julio de 2009). Actualidad Regional. Obtenido de Rol de las municipalidades peruanas en el desarrollo económico local: <http://apunteslocales.blogspot.com/2009/07/rol-de-las-municipalidades-peruanas-en.html>

Guerrero, R. (10 de Julio de 2013). Especialización Gerencia Pública. Obtenido de Diferencias entre la Gestión Pública y la Gestión Privada: <http://finanzasypresupuestounefamerida.blogspot.com/2013/07/diferencias-entre-la-gestion-publica-y.html>

Hose, C. (s.f.). eHow en español. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/escribir-guion-entrevista-como_110053/

Municipalidad Provincial de Trujillo (2015). Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo. Misión, Visión, Funciones y Objetivos. Obtenido de: <http://www.munitrujillo.gob.pe/portal/gerencia>

Ornés, S. (Diciembre de 2009). La Gestión Pública del Turismo en el Distrito Metropolitano de Caracas. Fortalezas, debilidades y nuevos desafíos. Obtenido de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64282009000300004&script=sci_arttext

Pastor, V. J. (2009). Introducción a la economía y la hacienda pública. . Obtenido de http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/1-2/g._tema_1_.pdf

Pérez Porto y Merino (2012). Actualizado: 2014. Preservación. Obtenido de: Definición de preservación (<http://definicion.de/preservacion/>)

Peter, S. (2001). Nueva Gestión Pública y Regulación en América Latina. Balances y Desafíos. Caracas- Venezuela: CLAD-BID.

Soto, Muñoz y Morcate (2014). La conservación del patrimonio edificado, una responsabilidad social desde la universidad, Universidad de Oriente. Cuba.

Turismo, M. d. (2012- 2021). Plan Estratégico Nacional de Turismo. Obtenido de MINCETUR: http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/documentos/turismo/PENTUR_2013-Final.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: GUIÓN DE ENTREVISTA A LA OFICINA DE PATRIMONIO MONUMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

1. Situación actual del turismo del Centro Histórico de Trujillo. (Conservación, entorno, vías de acceso, etc.)
2. Cambios infraestructurales y de conservación en los últimos 10 años.
3. Destinación del presupuesto y coordinación con la Municipalidad Provincial de Trujillo.
4. Coordinación a las autoridades públicas, privadas y empresas relacionadas con el apoyo brindado a museos y casonas.
5. Situación o avance del Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo.
6. Manejo de Eventos o Actividades programados en el Centro Histórico de Trujillo.
7. Nivel de gestión y coordinación de la Municipalidad Provincial de Trujillo con la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo. (PAMT)
8. Políticas y/o estrategias de la Oficina de Patrimonio Monumental de Trujillo para el avance y desarrollo de la imagen del Centro Histórico.
9. Acciones preventivas y de emergencia en las edificaciones del Centro Histórico que se encuentran en situación de riesgo.
10. Inspección y/o evaluaciones del estado de conservación en las edificaciones y sitios monumentales.

ANEXO 2: FICHA DE OBSERVACION DE LA SITUACION ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO

Nombre del Atractivo Turístico: _____

Ubicación: _____

Región: _____ Provincia: _____ Distrito: _____

1. Se observa un entorno limpio, ordenado, con seguridad permanente.
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. Parcialmente de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo ni es desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo

2. Se puede encontrar una oficina que brinda información al turista, como horarios de atención, precios, entre otros.
 - a. Si
 - b. No

3. El atractivo en mención cuenta con todos los servicios básicos:
 - a. Luz
 - b. Agua
 - c. Desagüe
 - d. Teléfono
 - e. Alcantarillado
 - f. Otro: _____

4. El atractivo turístico se encuentra restaurado y en buenas condiciones para su visita.
 - a. Totalmente de acuerdo
 - b. Parcialmente de acuerdo
 - c. Ni de acuerdo ni es desacuerdo
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo

5. El atractivo turístico cuenta con estrategias de promoción o difusión:
 - a. Página web
 - b. Redes sociales
 - c. Avisos publicitarios
 - d. Volantes
 - e. Otros: _____

6. El personal que está a cargo del atractivo turístico está calificado para asumir dicho cargo y está capacitado en temas de turismo.
 - a. Si
 - b. No

7. El atractivo turístico cuenta con antecedentes de restauración y conservación del patrimonio monumental.
 - a. Si
 - b. No

Especificar: _____

8. Cuando se realizan eventos o actividades programadas se tiene un debido cuidado y respeto al atractivo turístico para evitar su daño o deterioro.
- a. Si
 - b. No

Especificar: _____

9. El atractivo turístico cuenta con el apoyo de una entidad privada:
- a. Si
 - b. No

Especificar: _____

Observaciones: _____

ANEXO 3: CUADRO MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN

ANEXO 4: CUADRO RESUMEN DE RECOLECCIÓN DE DATOS DEL GUIÓN DE ENTREVISTA

ANEXO 5: FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y USO DEL SUELO

CAPÍTULO II

LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS

ARTÍCULO 78.- SUJECIÓN A LAS NORMAS TÉCNICAS Y CLAUSURA

El ejercicio de las competencias y funciones específicas de las municipalidades se realiza de conformidad y con sujeción a las normas técnicas sobre la materia.

Las autoridades municipales otorgarán las licencias de construcción, bajo responsabilidad, ajustándose estrictamente a las normas sobre barreras arquitectónicas y de accesibilidad. Asimismo, pueden ordenar la clausura transitoria o definitiva de edificios, establecimientos o, servicios cuando su funcionamiento esté prohibido legalmente y constituya peligro, o cuando estén en contra de las normas reglamentarias o de seguridad de defensa civil; o produzcan olores, humos, ruidos u otros efectos perjudiciales para la salud o tranquilidad del vecindario.

ARTÍCULO 79.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO Y USO DEL SUELO

Las municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen las siguientes funciones:

1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales:

- 1.1. Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.

CONCORDANCIA:

Ley N° 28221, 2da. Disp. Comp. y Derg.

R. N° 029-2006-INRENA (Aprueban Lineamientos Generales para la Gestión de las Áreas de

2. Funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales:

- 2.1. Ejecutar directamente o concesionar la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural de carácter multidistrital que sean indispensables para la producción, el comercio, el transporte y la comunicación de la provincia, tales como corredores viales, vías troncales, puentes, parques, parques industriales, embarcaderos, terminales terrestres, y otras similares, en coordinación con las municipalidades distritales o provinciales contiguas, según sea el caso; de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Regional.
- 2.2. Diseñar y promover la ejecución de programas municipales de vivienda para las familias de bajos recursos.

Fuente: Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

ANEXO 6: IMAGEN DEL DETERIORO DE LA PLAZA DE ARMAS- CENTRO HISTORICO DE TRUJILLO



Fuente: El Comercio.

En: <http://elcomercio.pe/sociedad/la-libertad/trujillo-deteriorado-centro-historico-postulara-patrimonio-noticia-1823204>

**ANEXO 7: NOTICIA DE POSTULACION DEL CENTRO HISTORICO COMO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE LA UNESCO.**

Trujillo restaurará su centro histórico para postular a Lista de la Unesco

Se recuperarán inmuebles tradicionales



Fuente: Andina- Agencia Peruana de Noticias

En: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-trujillo-restaurara-su-centro-historico-para-postular-a-lista-de-unesco-563469.aspx>

ANEXO 8: CASONAS ANTIGUAS EN RIESGO POR FUERTES LLUVIAS



Los templos antiguos ubicados en el centro histórico corren el riesgo de colapsar por las lluvias. |

Fuente: Radio Programa del Perú

En: <http://rpp.pe/peru/la-libertad/trujillo-casonas-antiguas-en-riesgo-por-fuertes-lluvias-noticia-936968>

ANEXO 9: PUBLICIDAD ATENTA CONTRA EL CENTRO HISTORICO



Fuente: El Comercio

En: <http://elcomercio.pe/sociedad/la-libertad/publicidad-ppk-atenta-contra-centro-historico-trujillo-noticia-1816319>